



Para mayor información contactar a:
Rosa María Luebbert
Quadrant Comunicación
rossy@quadrantcomunicacion.com
045 55 16484004

Celebran notarios en la ciudad de Puebla la 4ª Sesión del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Puebla, Puebla, a 2 de julio de 2015.- Este viernes 3 de julio se celebra en la ciudad de Puebla la 4ª Sesión del año del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM), en la que se analizarán diversos temas notariales relevantes a nivel nacional.

El Consejo Directivo del CNNM, encabezado por su Presidente, el Lic. Héctor Galeano Inclán, está conformado por los Presidentes de los Colegios de Notarios de las 32 entidades federativas, más otros 15 notarios, entre los que se encuentran los Vicepresidentes Regionales.

“Nos da mucho gusto reunirnos nuevamente en la hospitalaria Puebla, ciudad en la que en noviembre pasado celebramos el XXXI Congreso Nacional del Notariado Mexicano. Los trabajos que realizaremos en la 4ª sesión de Consejo Directivo del CNNM son clave para fortalecer la comunicación entre los Colegios de las entidades federativas; identificar temas notariales relevantes por estado y a nivel nacional e informar los resultados que el CNNM realiza en su función institucional de enlace con todos los actores que se encuentran vinculados a la función notarial, como legisladores y autoridades federales”, comentó el Notario Galeano Inclán.

Fundado hace 60 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana para representar y analizar los cambiantes criterios de interpretación de las normas que rigen la actuación notarial en el país. Además, el CNNM impulsa la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial con el fin de brindar un servicio eficiente, moderno, confiable y profesional en todas las entidades.

Prácticamente todos los aspectos de la vida empresarial y pública de cualquier ciudadano mexicano, necesita de los servicios de un Notario Público en algún momento de su vida. Es por esto que el Colegio Nacional de Notarios propone la unificación de criterios de interpretación de las normas que rigen la actuación notarial, a la vez que participa en la propuesta de iniciativas tendientes a mejorar la actividad notarial en beneficio de la sociedad, de igual manera es un interlocutor confiable con las autoridades federales que se relacionan con la actividad de los notarios.

Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Fundado hace 60 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, más otros 15 notarios que hacen un total de 47 consejeros quienes dan voz a los miembros que representan.